

CONVOCATORIA I.DEAR FICH 2023-2024

PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD DE ESTUDIANTES (PROINMES)

Programa I.DEAR CUAA-DAHZ - Cooperación Argentina-Alemania

Proyecto I.DEAR 2021 - Ostfalia Litoral [COLIA]

<u>Destinatarios</u>: estudiantes de las carreras de Ingeniería en Recursos Hídricos y de Ingeniería Ambiental de FICH-UNL.

<u>Características</u>: reconocimiento en la UNL de los estudios y/o actividades académicas cursadas y aprobadas en la Universidad de Destino.

Número de plazas: 3 (tres)

<u>Duración:</u> plazo máximo de 10 meses. La estancia incluye un semestre académico y un período para realizar la Práctica Profesional.

Requisitos generales:

- Estudiante regular de la carrera de Ingeniería en Recursos Hídricos o de Ingeniería Ambiental de FICH.
- Tener al menos el 60% de la carrera aprobada = haber aprobado al menos el 60% de las asignaturas del plan de estudios correspondiente al momento de iniciar la movilidad
 - Acreditar conocimientos de idioma alemán nivel B2 o superior.

Exigencias que deben cumplir los alumnos que resulten seleccionados:

- . Obtener visa de estudiante para el ingreso al país de destino;
- . Poseer seguro de asistencia médica y sanitara que incluya cobertura COVID, repatriación sanitaria y funeraria con cobertura en el país de destino por todo el período de estancia.

. Cumplir con los requisitos sanitarios de ingreso al país de destino.

ACLARACIÓN IMPORTANTE:

La concreción de las movilidades estará sujeta a las disposiciones sanitarias y migratorias tanto de Argentina como el país de destino, así como a las de la Universidad de destino.

Las movilidades se iniciarán en el segundo semestre del año 2023 (Agosto-Septiembre)

INSCRIPCION:

Período de inscripción: del 5 al 24 de abril de 2023.

<u>Inscripción online</u>: Hasta la fecha límite al mediodía (12 hs), a través de la página https://servicios.unl.edu.ar/gea/, en donde deberán registrarse ingresando su usuario y contraseña del SIU-Guaraní, cargarse los documentos requeridos, seleccionar la plaza y cerrar postulación.

<u>Documentación a cargar en el sistema:</u>

- 1. Currículum Vítae (se debe utilizar el modelo proporcionado en Gea, en Postulación> Datos personales). Al inicio del CV deberá aparecer un link de donde se pueda descargar la documentación probatoria del postulante, ordenada según numeración indicada en el CV y en un sólo archivo formato PDF. (*). Prestar especial atención a que el link no requiera permisos de visualización y que sea a una web, no una ruta de guardado en la propia computadora personal.
 - 2. Foto Carnet, formato de archivo JPEG de hasta 1MB.
 - 3. Copia del DNI o Pasaporte vigente.
- 4. Carta de exposición de motivos firmada de puño y letra, presentado las razones de por qué desea realizar un intercambio académico, dirigida a la Secretaria de Planeamiento Institucional e Internacionalización, Dra. Larisa Carrera.
- 5. Listado de materias que se encuentran cursando, regulares y por cursar en la UNL, discriminando optativas, electivas y obligatorias. Este documento debe ser confeccionado por el estudiante.
- 6. Listado tentativo de materias a cursar en la universidad de destino, indicando la carrera de interés y campus en la universidad de destino (a través del sistema, en la tarea "Seleccionar Intercambios"). Comunicarse PREVIAMENTE con los directores de la carrera correspondiente para definir asignaturas
 - 7. Certificaciones de Idioma, ver detalle en "Antecedentes de idiomas extranjeros".

Observaciones:

Toda la documentación subida al sistema deberá ser en archivos tipo PDF, de hasta 1MB.

(*) En el ejemplar del CV se deberá especificar, según el modelo proporcionado por esta Secretaría:

Antecedentes de actividades académicas (todas las certificaciones emitidas por UNL deberán estar debidamente firmadas por la autoridad correspondiente de cada unidad

académica -secretario académico, secretario/director de ciencia y técnica, secretario de extensión, decano, secretario de vinculación):

- Docencia: Ayudante alumno, Adscripciones, Prof. Secundario/primario, Tutorías para alumnos ingresantes, otros antecedentes en docencias.
- Investigación: Pasantías en Investigación/Cientibecas. Integrante de un CAID, otros antecedentes de investigación.
- Extensión: Voluntariados, Integrante de PEC, PEIS, PET, Campañas de vacunación, Integrantes de grupos de estudio dirigidos, otros antecedentes en extensión.
- Actividades de Formación: cursos de evaluación, Asistencias a Conferencias, jornadas, congresos, workshop y otros, Ponente/ expositor en Conferencias, jornadas, congresos, workshop y otros, otros antecedentes en formación.
- Actividades institucionales: Jurado Estudiantil, Consejero Estudiantil, Integrante Comisión Centro de Estudiantes, Tutorías Internacionales de la Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización, Comisión Organizadora de Congreso, Comisión reformadora de plan de Estudios, Integrante de comisión directiva de Centro de Investigaciones u otro Centro de Facultad, Comisión reforma constitucional.
- Pasantías Laborales: BAPIs, Pasantías externas acreditadas en el marco de la UNL, Otros Antecedentes en Pasantías.
- Otros antecedentes: Premios y distinciones, Participante de Olimpíadas, Trabajo Publicado, Participación Institucional en Deporte de la UNL u otras Instituciones, Participación Institucional en Cultura de la UNL u Otras Instituciones

Antecedentes de idiomas extranjeros: Año acreditado por Instituto Oficial, Acreditación de Idioma extranjero UNL (certificado en la historia académica emitida desde el SIU GUARANÍ), título oficial o examen internacional.

No se tendrán en cuenta los antecedentes que no estén debidamente acreditados con la documentación probatoria. Ésta deberá ser escaneo de los originales y sin la necesidad de estar certificada.

Renuncias:

En el artículo 11 del Reglamento de Procedimientos Académicos-Administrativos vinculados con la Gestión del Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes (PROINMES), Resolución C.S. Nº: 125; se establece:

Los estudiantes titulares que renuncien, sin causa justificada, a las plazas para las cuales fueron seleccionados quedarán inhibidos para participar en la convocatoria siguiente. El plazo máximo para informar la renuncia es de 7 días corridos a partir de la fecha de notificación. Aquellos que no cumplan con este plazo quedarán suspendidos para la participación en futuras convocatorias del PROINMES.

Consultas:

De lunes a viernes de 09:30 a 12:30 hs.

Atención presencial: Casa Internacional: 9 de Julio 2655 - Santa Fe

Atención virtual: para solicitar una videollamada escribir a intercambios@unl.edu.ar

Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización Tel: 4571219 / 4571220 Internos 106 o 108

e-mail: intercambios@unl.edu.ar

Web: https://www.unl.edu.ar/internacionalizacion/

<u>Consultas académicas</u>: Dr. Claudio Passalía

e-mail: cpassalia@unl.edu.ar

Otras observaciones importantes:

-Tendrán prioridad en la selección todos los estudiantes de la UNL que no hayan sido seleccionados con anterioridad para un intercambio estudiantil del Programa PROINMES.

-Por consultas o inconvenientes estrictamente relacionadas con el funcionamiento del sistema, escribir a mesadeayuda@rectorado.unl.edu.ar

VISADOS - IMPORTANTE

La UNL no tiene responsabilidad en el trámite de visado, siendo absolutamente responsable el estudiante.

La UNL proporciona esta información a los fines de facilitar al estudiante el proceso migratorio, debiendo el alumno comunicarse y/o verificar directamente con el consulado correspondiente dicha información.

Los trámites de visados y/o consultas son exclusivamente personales tanto frente a las autoridades consulares como ante la Secretaría de Planeamiento Institucional e Internacionalización (SPIeI) de la Universidad Nacional del Litoral. No se atenderá a familiares.

Todo trámite debe realizarse con una antelación considerable dado que son muchos los documentos a legalizar.

Toda la información sobre visados que disponemos a la fecha (los consulados la pueden modificar sin previo aviso) la encontrarán en la carpeta de Dropbox "Información Visado" a la cual pueden acceder a través del siguiente link: https://bit.ly/2ETBgEK

Cualquier consulta respecto a este tema en particular, pueden escribir a infovisado@unl.edu.ar.

Podés chequear las experiencias anteriores de alumnos UNL que ya han realizado movilidad a través del siguiente link: https://bit.ly/2jY4E5N

Programa y/o Acuerdos Vigentes:

1. Intercambios con apoyo económico al estudiante (con beca)

Los gastos de visado, el porcentaje de pasajes y de seguro médico que no cubra la beca, así como cualquier otra erogación que resulte durante su estancia en el extranjero correrán por cuenta del estudiante.

Programa I.dear (Ingenieros Deutschland -Argentina) _ FICH

Universidad de Ciencias Aplicadas de Ostfalia - Alemania

Área: Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Recursos Hídricos

Área: Faculty of Construction-Water-Soil

https://www.ostfalia.de/cms/de/b/

Dotación económica:

- becas mensuales del equivalente en PESOS a EUROS NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO (€ 934) por el período que dure la moviliadad.
- Pasaje de ida y vuelta en clase económica (la compra la realizará UNL a través de la Empresa Turismo Cabal). Traslado terrestres entre Aeropuertos y destino final.
- La Universidad de Ostfalia otorgará una suma fija mensual de EUROS CIEN (€ 100,00) durante el tiempo que dure la movilidad para la contratación por parte del alumno de un seguro de salud para viajes al exterior que sea lo suficientemente amplio e incluya seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes.

Nº de plazas: 3

Inicio de Cuatrimestre: 01/09/2023 Fin de Cuatrimestre: 31/05/2024

Información adicional: Fechas a confirmar.